



movimientociudadano.mx

COTEJADO

La suscrita ciudadana Secretaria General de Acuerdos de la Comisión Operativa Nacional, de la Comisión Permanente y de la Coordinadora Ciudadana Nacional de Movimiento Ciudadano, personalidad que tiene debidamente acreditada en el archivo del Instituto Nacional Electoral, en ejercicio de la atribución que le confieren los artículos 18, numeral 5 y 20, numeral 2, inciso v), de los Estatutos de Movimiento Ciudadano -----

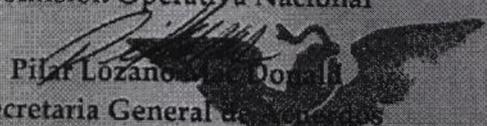
CERTIFICA

Que los integrantes de la Coordinadora Ciudadana Nacional, en su sesión Extraordinaria celebrada el dieciocho de noviembre de dos mil diecisiete en la Ciudad de México, aprobaron entre otros, el siguiente punto de acuerdo, que a continuación se transcribe:-----

"...PUNTO DE ACUERDO: Con fundamento en los artículos 18, numerales 1, 6, inciso p), y 7 inciso c); 40, numeral 1 y demás relativos aplicables de nuestros Estatutos, los integrantes de la Coordinadora Ciudadana Nacional, erigida en Asamblea Electoral Nacional, aprueban el modelo de Plataforma Electoral que sostendrán nuestros candidatos y candidatas durante los procesos electorales constitucionales locales 2017-2018, ordinarios y extraordinarios, en los estados de: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, mismas que deberán registrarse ante los Organismos Públicos Locales de los citados estados, en los términos de las legislaciones electorales aplicables".-----

Se extiende la presente certificación en la Ciudad de México, a los doce días del mes de enero de dos mil dieciocho.-----

Por México en Movimiento
Comisión Operativa Nacional


Pilar Lozano
Secretaria General de Acuerdos

**MOVIMIENTO
CIUDADANO
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS**

Louisiana No. 113, Col. Nápoles, Del. Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México



MovCiudadanoMX



@MovCiudadanoMX



**POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO**

SANITEXTO

**Movimiento Ciudadano
Plataforma Electoral Jalisco 2018**

Enero 2018

INDICE

Presentación.....	3
I. Jalisco como el proyecto de un gran acuerdo social para la refundación de las instituciones y la renovación de la vida pública.....	6
II. Gobiernos que dan resultados, que son transparentes y que construyen soluciones de la mano de la gente.....	9
III. Lo público como respuesta a los grandes problemas sociales: Cultura de la legalidad, estado de derecho y combate a la impunidad.....	11
IV. Las personas como centro de las decisiones.....	13
V. Una visión incluyente, sustentable y regional del desarrollo para resolver los problemas cotidianos de las personas.....	14
VI. Una verdadera gestión de las ciudades medias de Jalisco y del desarrollo metropolitano.....	24
VII. Un enfoque de seguridad para la protección de todas las personas: Seguridad Ciudadana, Derechos Humanos y Procuración de Justicia.....	25

Presentación

Jalisco necesita cambios profundos y de raíz. Los niveles de corrupción, desigualdad, violencia e ineficiencia de las instituciones publicas que enfrentan de manera cotidiana sus habitantes, son un claro síntoma de de un problema mayor.

En Movimiento Ciudadano creemos que es urgente renovar la vida publica de nuestro estado y que para lograrlo, de nada sirven las promesas deshonestas y superficiales que tantas veces hemos escuchado. Por el contrario, es necesario plantear una ruta de transformación profunda, que vaya hasta el origen de los problemas que vive la mayoría de las personas.

Nosotros somos un movimiento de mujeres y hombres libres que se han comprometido con las transformaciones sociales, políticas y económicas que nuestras ciudades, nuestro estado y nuestro país requiere. Hoy nos enfrentamos no sólo a un conjunto aislado de problemas, sino a un sistema político y gubernamental que está en una grave crisis.

Los diagnósticos no son nada alentadores. Jalisco ha ido perdiendo liderazgo en temas en los que su potencial es inmenso. Presentamos indicadores negativos en agendas que son clave para la vida cotidiana de la gente: La salud, la educación, el empleo, la seguridad, entre otros. Se han intensificado y complejizado los problemas de desigualdad, prestación de servicios públicos, pobreza, marginación, deterioro de la calidad ambiental, rezago de infraestructura y sobre todo, descomposición del tejido social.

Lo público ha ido perdiendo credibilidad y confianza. Muchas de nuestras instituciones que son clave para el desarrollo, están desprestigiadas por actos de corrupción, opacidad, impunidad, administraciones ineficaces y sobre todo, por la falta e incapacidad para tomar decisiones a favor del interés público.

No existen soluciones mágicas ni milagrosas. El trabajo que debemos emprender para cambiar la vida pública de Jalisco y sus instituciones implica la participación de todas las personas. Ser corresponsables.

Hoy más que nunca se vuelve necesario construir un gran acuerdo social sobre el cual, sea posible reconciliar a las instituciones públicas con las necesidades y demandas de la ciudadanía. Hoy se vuelve urgente no sólo la reingeniería y reorganización de los gobiernos –estatal y municipales- sino también, la refundación de la vida pública y de los poderes que hoy le dan la espalda a quienes vivimos en Jalisco. Necesitamos reunir a las distintas voluntades, esfuerzos y causas para tomar decisiones en colectivo.

Movimiento Ciudadano ha demostrado que es posible tener gobiernos que den resultados. Gobiernos transparentes, eficaces, con agendas construidas con la gente. En el año 2015 logramos gobernar las principales ciudades medias de Jalisco y 6 de los 9 municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara. También hemos demostrado que es posible que el Congreso de Jalisco sea un espacio desde donde se puede impulsar cambios importantes para mejorar la calidad de vida de las personas.

Nuestra Plataforma Electoral retoma principios, valores y propuestas que no son solo discursos. Hemos demostrado que sabemos hacer buenos gobiernos, con resultados, de la mano de la gente. Tomando decisiones que no son fáciles, pero que deben ser asumidas con apertura y voluntad política.

Nuestra Plataforma Electoral plantea un trabajo desde los siguientes espacios políticos:

- a. La transformación de fondo de los poderes e instituciones de la vida pública de Jalisco, comenzando por el Gobierno del Estado.
- b. El Congreso de Jalisco como el espacio abierto de construcción de alternativas legislativas reales y de verdadera representación de los intereses públicos en Jalisco.
- c. La consolidación de los gobiernos municipales donde hemos demostrado que es posible gobernar del lado de la ciudadanía, con resultados concretos, de manera transparente y bajo un esquema de gobernanza.
- d. La ampliación de los buenos gobiernos hacia el resto de municipios de Jalisco que hoy reclaman respuestas y soluciones a sus problemas.

Hoy, queremos plantear una Agenda Pública que construya consensos para la reconciliación social, la renovación de los poderes públicos y la refundación de las instituciones que toman decisiones que influyen en la vida de todas las personas. Esta Agenda deberá traducirse en una de Gobierno del Estado, en una de Gobiernos Municipales y en una Legislativa.

Los ejes que proponemos para esas distintas agendas son:

- VIII. Jalisco como el proyecto de un gran acuerdo social para la refundación de las instituciones y la renovación de la vida pública.
- IX. Gobiernos que dan resultados, que son transparentes y que construyen soluciones de la mano de la gente.
- X. Lo público como respuesta a los grandes problemas sociales: Cultura de la legalidad, estado de derecho y combate a la impunidad.
- XI. Las personas como centro de las decisiones
- XII. Una visión incluyente, sustentable y regional del desarrollo para resolver los problemas cotidianos de las personas.

- XIII. Una verdadera gestión de las ciudades medias de Jalisco y del desarrollo metropolitano.
- XIV. Un enfoque de seguridad para la protección de todas las personas: Seguridad Ciudadana, Derechos Humanos y Procuración de Justicia.

I. Jalisco como el proyecto de un gran acuerdo social para la refundación de las instituciones y la renovación de la vida pública.

Jalisco necesita una transformación profunda y no, de políticas cortoplacistas y discursos vacíos que aluden a la palabra cambio, pero que no modifican de raíz las causas que nos tienen hoy en una severa crisis social, política y económica.

Si queremos resultados distintos, tenemos que hacer las cosas de manera diferente. A pesar de que nuestro marco jurídico nacional y estatal establece un conjunto de garantías constitucionales y derechos fundamentales, éstos se encuentran muy lejos de ser mínimamente respetados.

La mayoría de las personas no tienen cubiertas necesidades básicas como el derecho a la educación de calidad, a la salud, al trabajo digno, a la vivienda, al medio ambiente sano, ni al desarrollo sustentable. Las instituciones se han alejado de su fin supremo: servir a las personas.

Los cambios estructurales que impulsaremos en Jalisco pasan necesariamente por revisar, modificar e implementar transformaciones como:

- A. Reconciliar la relación entre la ciudadanía y el gobierno. Durante décadas hemos oído hablar de la participación ciudadana, pero ésta carece de incentivos, de mecanismos de incidencia, pero sobre todo, de una comprensión de relaciones basadas en la idea de gobernanza. De gobernar del lado de las personas. Desde Movimiento Ciudadano hemos entendido que las instituciones deben ser un vehículo para la participación activa de la

gente. Desde el Congreso de Jalisco impulsamos reformas importantes en materia de participación ciudadana, eliminación del fuero y reducción de financiamiento a los partidos políticos. Nuestros gobiernos municipales han sido los primeros en someterse a un ejercicio de ratificación de mandato y también de implementación de presupuestos participativos.

- B. Refundar las estructuras de los poderes y las instituciones públicas de Jalisco. Los cambios profundos necesitan instituciones que estén al servicio de las personas y no de los intereses de unos cuantos. Hasta ahora, sólo han cambiado los grupos en el poder, pero no las reglas del juego, ni la manera en la que funcionan los poderes y las instituciones públicas.
- C. Recuperar lo público como la respuesta a nuestros problemas comunes. La obligación de los gobiernos en cualquiera de sus niveles, es garantizar el interés colectivo por encima de los intereses particulares. La de construir políticas públicas que resuelvan los problemas que más les duelen a las personas. La prestación de servicios públicos de excelencia que ayuden a eliminar las desigualdades, la pobreza y la marginación entre la gente.
- D. Replantear el pacto federal desde lo local. Debemos decirlo con claridad: no tenemos en México un verdadero federalismo que ayude a construir a las distintas entidades que lo conforman, soluciones desde lo local en compañía del gobierno federal. Temas claves como el agua, la educación o la infraestructura se deciden de manera centralizada y sin posibilidades de tener alternativas que se construyan con actores locales para garantizar su sustentabilidad.
- E. Reorganizar al gobierno para que éste sea más eficiente, transparente y de resultados. Vemos con indignación los casos de escándalos de corrupción entre gobernadores del PRI y de otros partidos. Miles de millones de pesos que son el dinero de la gente, que se desvía a cuentas privadas de políticos

sin escrúpulos. En Movimiento Ciudadano hemos demostrado que la mejor manera para poner fin a estas practicas, es implementando políticas de transparencia y rendición de cuentas, que dan a los ciudadanos el derecho de evaluar a los gobernantes y de decidir sobre la continuidad de los mismos. Si la gente pone, la gente quita.

- F. Renovar el ánimo social para construir comunidades que vivan en paz. Hoy más que nunca, nuestro país necesita diálogo, apertura y construcción de procesos de paz. El 2017 ha sido uno de los años más violentos en las últimas décadas. Las distintas formas de violencia que vivimos –económica, urbana, social, de género, intrafamiliar- deben eliminarse.

En Movimiento Ciudadano nos comprometemos a impulsar estas transformaciones desde tres espacios que son clave: el Gobierno de Jalisco, el Congreso del Estado y los Gobierno Municipales en las distintas regiones de nuestra entidad.

II. Gobiernos que dan resultados, que son transparentes y que construyen soluciones de la mano de la gente.

Gracias a administraciones públicas opacas y corruptas, la mayoría de la gente considera que ser y hacer gobierno es sinónimo de ineficacia y burocracia. Jalisco necesita un gobierno eficiente, transparente e innovador. Y ya hemos demostrado que eso es posible.

- A. Un gobierno eficiente sabe gestionar recursos públicos, transparenta su uso, decide junto con la gente en qué gastarlos y aplicarlo de forma inteligente el dinero de nuestros impuestos. En la actual administración del Gobierno de Guadalajara, el recurso para obra pública que se ha ejercido, es un presupuesto histórico de cerca de 4 mil 200 millones de pesos. Nunca antes una administración municipal había hecho algo que en apariencia es sencillo: ser gestor, ser buen ejecutor y entregar parques, espacios públicos, mercados, centros comunitarios y unidades médicas equipadas, además de calles renovadas en donde vive la gente, en tan poco tiempo.

- B. Hablar de transparencia y acceso a la información debe ir más allá del discurso. Se necesita que entidades externas evalúen y certifiquen si los gobiernos cumplen o no con esa responsabilidad. El ranking elaborado por Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) presentado este diciembre 2017 es contundente. De los 10 municipios mejor evaluados a nivel nacional, 8 son gobiernos de Movimiento Ciudadano en Jalisco. Y el primero lugar lo ocupan de manera compartida Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

C. De la misma manera, la innovación no debe ser vista como un eslogan de una administración estatal. Innovar es cambiar la manera en la que las políticas públicas se diseñan, se ejecutan, se integran con la gente y se evalúan. Innovar es hacer de las tecnologías de la información y la comunicación herramientas al servicio de la gente. Hoy en el municipio de Guadalajara tenemos ejemplos claros de esto: desde la implementación de parquímetros virtuales que hicieron que la gente encontrara dónde estacionarse de manera ágil, rápida y segura, hasta una aplicación que permite presentar quejas y denuncias para conocer en tiempo real el seguimiento de problemas relacionados con luminarias, baches o recolección de residuos.

III. Lo público como respuesta a los grandes problemas sociales: Cultura de la legalidad, estado de derecho y combate a la impunidad.

El principal reclamo de la gente tiene que ver con acabar con la impunidad en las instituciones públicas. Hoy, nadie confía ni en la impartición de justicia ni en que se castigará con todo el peso de la ley, cualquier acto de corrupción. Necesitamos refundar a nuestras instituciones. Necesitamos volver a creer en lo público como la solución a los problemas que nos preocupan a todos.

El Estado de Derecho tendría que representar el escenario básico e indispensable en todas las acciones necesarias para lograr un desarrollo pleno y sostenido en Jalisco. Sin embargo, la impartición de la justicia presenta altos niveles de impunidad, un fuerte atraso en la adaptación al nuevo Sistema de Justicia Penal, la incapacidad investigativa y administrativa de la Fiscalía y los cotidianos actos de corrupción, provocan que el acceso y aplicación de la justicia en el Estado sea un proceso caro, ineficiente y opaco.

- A. La ausencia de garantías en el proceso de administrar la justicia afecta negativamente en todos los niveles de la cotidianeidad de los ciudadanos. No existen indicadores que permitan saber el impacto del desempeño del poder Judicial, por lo tanto, no se conoce el nivel de legalidad en la que se desarrollan los Jaliscienses.

- B. Se debe de fortalecer el Estado de Derecho a través de un sistema judicial equitativo, transparente y eficiente que ofrezca certidumbre en todas las áreas de una sociedad. Para esto se necesitan acciones como: actualizar las leyes generales y reglamentarias para establecer un orden jurídico

congruente, armónico y complementario; delimitar y diferenciar entre la operación e impartición de justicia; ciudadanizar y transparentar la administración de la justicia al fortalecer los consejos ciudadanos; mejorar la capacidad de respuesta de los servidores públicos para aumentar la eficiencia de los juzgados y generar un sistema de indicadores que otorgue evidencias sobre el desempeño de la operación del sistema judicial. En el congreso del estado se debe abrir un dialogo con la sociedad (universidades, activistas, victimas) para mejorar las leyes.

- C. Es por eso que se necesitan crear plataformas que reúnan la información de los distintos procesos judiciales con la finalidad de reducir prácticas de corrupción y aumentar la transparencia en el seguimiento de cada caso; fortalecer la selección de perfiles independientes y libres de quienes imparten la justicia y promover la persecución penal estratégica para elaborar planes sectoriales y temáticos de persecución penal, así como mejorar las investigaciones. El objetivo principal es que la cultura de la legalidad sienta las bases para la conformación de un Estado que brinde igualdad de oportunidades para todos los Jaliscienses.

IV. Las personas al centro de las decisiones.

El camino para que las personas estén en el centro de las decisiones de interés público es a través de la gobernanza y la participación ciudadana efectiva. Este es un valor fundamental para la vida democrática de cualquier comunidad. Más grande es la responsabilidad cuando hablamos de un gobierno a nivel estatal.

Durante muchos años, la participación ciudadana ha quedado en el papel. Administraciones de todos los colores políticos han asumido en el discurso que la gente “participe” y en la práctica, la han dejado fuera de la toma de decisiones.

Jalisco demanda un gobierno que rinda cuentas y tienda puentes con la ciudadanía. Que verdaderamente garantice el uso los mecanismos de democracia directa y construya relaciones de corresponsabilidad. Fortalecer y dinamizar las buenas prácticas de participación ciudadana, como la ratificación de mandato y el presupuesto participativo. Utilizar las herramientas tecnológicas que permitan ampliar la participación en todas las regiones del estado.

Durante el 2017, nuestros gobiernos se sometieron a un verdadero ejercicio democrático para poner a las personas en el centro de las decisiones: nos sometimos a la ratificación de mandato. Ya lo habíamos hecho en el 2011 y fuimos el primer gobierno municipal en hacerlo, en Tlajomulco de Zúñiga. La gente tuvo la posibilidad de decidir si quienes gobiernan debían o no continuar. La evaluación más importante es de quienes nos han dado su confianza para ser gobierno. Hoy podemos decir que, en algunos municipios del estado, la gente manda. Sin embargo, es penoso ver que esto no es posible en todo Jalisco, y ése es el reto a superar.

V. Una visión incluyente, sustentable y regional del desarrollo para resolver los problemas cotidianos de las personas.

La planeación, pero sobre todo la gestión del desarrollo con un enfoque de sustentabilidad, dimensión regional y que integre distintas políticas, proyectos y programas no es una tarea menor. Esta agenda de gobierno debe ser transversal e incluir temas como el campo, la salud, la educación, la cultura, el territorio y la sustentabilidad, los proyectos estratégicos en materia económica, el empleo, la igualdad sustantiva, el deporte, la ciencia y la tecnología, las estrategias de superación de la pobreza, la infraestructura, la movilidad y el transporte público, así como temas transversales como la defensa y protección de los derechos humanos, la igualdad sustantiva y las acciones para atender el fenómeno de la migración y las comunidades de jaliscienses en el exterior.

a) Movilidad.

El sistema de transporte público continúa sin ofrecer el servicio que merecen los ciudadanos. De seguir con este modelo, disminuirán los usuarios de esta opción de transporte y se sumarán a las vías más vehículos particulares que terminarán por colapsar el sistema vial existentes, con lo cual se incrementarán los costos de las familias de Jalisco para trasladarse de un lugar a otro. De tal forma, es necesario optimizar el servicio de transporte público en las áreas urbanas, modernizando el sistema y estableciendo criterios que ofrezcan un servicio accesible y de calidad.

Al año en Jalisco mueren alrededor de 1,250 personas a causa de accidentes de tráfico; y a la inseguridad en las vías se suma un clima de hostilidad entre los diferentes usuarios de los modos de transporte que irá incrementándose si no se trabaja de manera transversal en políticas que vayan encaminadas a mejorar la cultura vial de todos, al respeto de los reglamentos y a la

disminución de los factores de riesgos. Una de las eternas excusas es que no hay dinero para lograrlo, pero etiquetando lo que se recauda a través de las infracciones viales se podría ejecutar proyectos que mejoren las condiciones de movilidad.

b. Infraestructura.

Jalisco tiene un rezago en el mantenimiento de sus carreteras que se suma a la mala conectividad de 9 de las 12 regiones del estado por la falta de pequeños tramos de vías o caminos. No atender esta situación propiciaría que la mayor cantidad de las carreteras estatales pasen de un promedio de calidad regular a uno malo, generando condiciones de inseguridad y falta de accesibilidad en las diferentes regiones. Es importante asignar los recursos necesarios y hacer una programación de obras que no sólo busque construir las vías que hacen falta, sino que priorice el mantenimiento de las ya existentes.

Las asignaciones de obra pública, la determinación de los presupuestos, la supervisión y la calidad de las mismas, han estado señaladas históricamente como ejemplos de malas prácticas y corrupción. Se requieren mejoras regulatorias que permitan que el desarrollo de infraestructura sea transparente y apegado a derecho.

Los municipios de las distintas regiones de Jalisco no cuentan con las capacidades administrativas y operativas para hacerse cargo del abastecimiento, descargas y tratamiento de sus aguas, lo que ha propiciado una carga económica importante para estos, y que en muchos casos la infraestructura no sea asumida por los ayuntamientos y en otros, la misma quede abandonada a los pocos meses de su construcción e instalación. Es por ello que es necesario fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de los municipios en esta materia para que se pueda dar la operación adecuado para el suministro y tratamiento del agua.

c. Salud.

El acceso a la salud en el Estado tiene que superar el mal diagnóstico que las instituciones han generado sobre la realidad de los Jaliscienses. Se tiene que entender que la población está envejeciendo mientras siguen presentándose altas tasas de natalidad. No se han superado enfermedades relacionadas a los bajos niveles de desarrollo. No se consideran alertas sanitarias sobre las principales enfermedades no contagiosas que aquejan a los ciudadanos como lo son la obesidad y la diabetes. Y la más importante: el acceso a los servicios de salud sigue estando fuertemente relacionado con la situación laboral de las personas.

Estas son las principales acciones que el sistema estatal de salud necesita: articular los servicios y los recursos de salud teniendo claro de qué se enferman, por qué se hospitalizan o cuáles son las principales causas de mortandad de los ciudadanos de Jalisco; generar programas integrales, articulados con otras agendas de desarrollo como la salud de la Mujer, obesidad y diabetes. Priorizar los recursos para los niveles de prevención desde el trabajo comunitario y la atención de primer nivel. Para garantizar la mejor atención médica es necesario tener claro las funciones rectoras de la política pública de Salud separadas de cualquier tipo de funciones operativas.

d. Educación.

Jalisco se encuentra por debajo de la media nacional en la mayoría de los indicadores sobre educación. Estos resultados son la consecuencia de un sistema que ejerce la asignación de recursos sin criterios pertinentes tanto a su población objetivo como a la base laboral. La infraestructura educativa, además de sobrepasar la vida útil de la mayoría de sus edificios, ya no obedece a la dinámica de movilidad de la sociedad, provocando que más del 62% de los alumnos estén inscritos al 33% de los planteles en el Estado. Esta mala distribución propicia dinámicas en las cuales los alumnos

reciben una inadecuada atención docente ya que los maestros no cuentan con un límite de alumnos, lo que también provoca una fuerte carga administrativa. Existe una profunda diferencia entre las necesidades que debe satisfacer la escuela y las capacidades que la institución ofrece.

Es vital que Jalisco marque su propia ruta de desarrollo del sistema educativo. Se tiene que repensar la función de la educación, de la escuela y de la generación de conocimiento como punto central del desarrollo, es importante fortalecer el vocacionamiento de la Escuela ante las necesidades específicas de su comunidad, para una formación enfocada a la generación de bienestar y desarrollo económico de las sociedades y de los individuos; acompañar y dignificar la labor del magisterio; involucrar a los padres de familia como actores principales del proceso educativo. Se tiene que plantear un proyecto a largo plazo que tenga bases en las necesidades de cada región, que se apoye en la tecnología y centre todas las acciones en el alumno para su formación en todos los ámbitos de la vida.

e. Campo

La complejidad de los problemas en el sector rural exige romper el paradigma de atención que la administración pública ha construido a lo largo de los últimos 5 administraciones. Las autoridades estatales, hasta ahora, se han concentrado en dirigir los apoyos principalmente a la comercialización en lugar de la producción, obedeciendo a intereses particulares.

No se tiene vinculación entre las agendas legislativas y ejecutivas, por lo que los programas de este sector tienen una visión corta y desarticulada. Se trata de la misma forma a los grandes productores que a los pequeños campesinos, reduciendo la productividad de los distintos tipos de productores. Jalisco carece de acciones por tipo de producción y por

producto. Además, se sigue aislando la agenda de seguridad alimentaria y desarrollo con la capacidad productiva del sector rural.

El campo en Jalisco tiene que recuperar el liderazgo nacional y, sobre todo, dimensionarse como una agenda prioritaria y esencial para el desarrollo territorial y de la ciudadanía. Por lo anterior es necesario fortalecer a la gestión pública que permita obtener y distribuir los apoyos del campo de manera transparente y equitativa; promover normatividad estatal que permita generar programas a largo plazo y que éstos se definan bajo los requerimientos y necesidades específicas de la producción y comercialización por tipo de producto y el tamaño del productor; establecer lineamientos y centros de articulación regionales y/o por Sistema-Producto, vinculando la producción local con el mercado local; establecer consejos productivos que permitan, entre otras cosas, asegurar el aprovechamiento sustentable de los recursos y la sanidad alimentaria. Fomentar y proteger las pequeñas unidades de producción rural para el fortalecimiento de las bases de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMEs).

f. Pobreza y desigualdad

La pobreza en el estado tiene números preocupantes. Si bien en los últimos años el porcentaje de población en situación de pobreza ha disminuido de una manera unidimensional a un 32%, este indicador no nos permite tener un panorama más amplio de la realidad que viven los jaliscienses. Cuando vemos la pobreza desde una perspectiva multidimensional, el porcentaje sube a un 64.4% de la población que tiene al menos una carencia social. La volatilidad de los precios de la canasta básica incrementa la vulnerabilidad de la población y la política social que se ha implementado en los últimos años no ha dado los resultados deseados, ya que ha fallado en brindar de una manera universal los servicios básicos que requieren las personas para un óptimo desarrollo.

El enfoque de la política social debe replantearse. Es importante dar un giro de una política asistencialista a una política social que genere bienestar y riqueza. El 39.6% de los jaliscienses tienen un ingreso menor a la línea de bienestar, esto es, más de 3 millones de personas. Y los empleos de baja remuneración son el tipo de empleo que ha incrementado de manera significativa en los últimos años. Se ha dejado completamente de lado la relación que existe entre la política económica y la de desarrollo social. Es momento de generar una política integral de desarrollo para lograr resultados más concretos y con una estrategia muy particular para cada región del estado. Se deben desarticular los mecanismos ya muy arraigados que reproducen las desigualdades en la sociedad, mecanismos que no permiten que la población más vulnerable pueda cambiar su situación hacia la autosuficiencia y una vida digna.

g. Desarrollo y proyectos económicos estratégicos.

Uno de los principales inhibidores de la actividad económica desde la percepción de las empresas, es la corrupción. Si bien el tema de la corrupción está tratado ya de manera directa en otros ejes de esta plataforma, es muy relevante hacer énfasis en este tema ya que para que se genere un desarrollo económico sostenido, es importante que tanto la empresa pequeña como las grandes empresas encuentren un campo libre de burocracia, sobrerregulación y principalmente libre de corrupción a la hora de establecerse y hacer negocios. El lugar que ocupa el estado en varios índices tanto nacionales como internacionales que miden la competitividad económica, no concuerda con el lugar que ocupa el estado en cuanto a la aportación al PIB nacional. Las actividades de las instituciones de fomento al desarrollo económico desde sus distintas aristas tienen un traslape importante, así como aquellas que promueven la ciencia y tecnología. Por otro lado, el financiamiento al sector productivo es limitado en su alcance, las instituciones que hacen esta labor desde el estado se ha quedado cortas tanto en eficiencia, en cobertura, como en la generación de

instrumentos financieros realmente alineados a las necesidades de las empresas. Por lo que una reestructuración de dichas instituciones es urgente.

Es prioritario contar con un diagnóstico de vocacionamiento y potenciales productivos de los municipios y regiones del estado, ya que las estrategias de fortalecimiento al sector privado deben estar alineadas tanto al vocacionamiento actual, como a las oportunidades potenciales de cada región. Se deben atender las áreas de oportunidad dentro de la capacitación y educación al sector productivo, tanto a empresarios pequeños y medianos, como a los trabajadores y a los emprendedores. En este último, es importante fortalecer el ecosistema emprendedor, y eliminar las acciones que se han generado en los últimos años que solo entorpecen el correcto funcionamiento del mismo. Existe, además, una creciente necesidad de incrementar el número de escuelas de tiempo completo que permita la adecuada integración de las personas al mercado laboral, sin limitar este acceso a aquellos responsables del cuidado de los hijos, siendo éstas en su gran mayoría las mujeres.

h. Territorio y Sustentabilidad.

La calidad del medio ambiente ha sido uno de los temas en los que Jalisco ha empeorado en los últimos 6 años. Nuestros ríos y lagos altamente contaminados. El aire en el Área Metropolitana de Guadalajara más sucio durante varios días incluso que la Ciudad de México. Nuestros bosques severamente amenazados por los incendios provocados, los cambios de uso de suelo y las presiones urbanas y agrícolas. El manejo de los residuos sin una política que atienda integralmente el problema. Los ecosistemas estratégicos del estado sin recursos suficientes para una gestión adecuada.

La sustentabilidad ambiental debe ser el eje articulador del desarrollo. El papel del gobierno estatal debe ser claro y contundente: cumplir con el

mandato constitucional al que cualquier persona tiene derecho que es vivir en un medio ambiente sano.

i. Ciencia y tecnología

Pese a que Jalisco cuenta con una importante cantidad de Instituciones de investigación y educación superior, las políticas para el desarrollo y fomento de la ciencia y la tecnología han sido insuficientes. Institucional y presupuestalmente.

El potencial de desarrollo científico y tecnológico debe ser aprovechado. Pero sobre todo, facilitar condiciones para que las universidades públicas y privadas, la empresa y el gobierno puedan generar verdaderas articulaciones que potencien la economía, la investigación y la innovación.

j. Cultura

La Políticas Públicas de Cultura no están vinculadas a un proyecto transversal, no se ha entendido la importancia de la Cultura en el Estado, no es asumida como cabeza de sector y no se aprovecha el peso cultural que tiene Jalisco. La desarticulación entre los apoyos a los artistas y la producción cultural es evidencia de estructuras arcaicas de gestión.

Jalisco necesita una administración pública de la Cultura que facilite la realización de proyectos al brindar marcos jurídicos y administrativos que contemplen las necesidades de los creadores y de sus procesos creativos, también es importante conocer cómo están compuestos los públicos para establecer planes estratégicos de acuerdo a los perfiles de consumo cultural que requiera la ciudadanía, con la finalidad de incrementar la generación de riqueza desde lo cultural. Aumentar la infraestructura Cultural a la par de las capacidades de gestión de todos los involucrados.

k. Fomento al deporte.

Jalisco debe consolidarse como potencia deportiva. Tanto en políticas enfocadas para impulsar la cultura del deporte como una estrategia que permita salir del lugar 29 a nivel nacional de los estados que han logrado abatir la obesidad y el sobrepeso, como en mantener el liderazgo que nuestros atletas han tenido en las olimpiadas nacionales (infantil y juvenil). Sin dejar de mencionar el aprovechamiento y ampliación de la infraestructura deportiva en las distintas regiones del estado.

l. Igualdad sustantiva

Los derechos humanos, la equidad de género, la atención a migrantes, el apoyo a las y los jóvenes, la protección y atención de niñas y niños, adultos mayores y de las distintas comunidades de personas con discapacidad es sin duda la gran deuda social que tiene nuestro estado.

La igualdad sustantiva para la inclusión social debe ser una política transversal. Necesitamos superar la visión asistencialista con la que se han operado programas y políticas desde las dependencias encargadas de las políticas sociales, para aumentar el acceso a las oportunidades de quienes viven alguna condición de vulnerabilidad.

m. Las comunidades jaliscienses en el exterior.

Somos una entidad que durante las últimas tres décadas ha experimentado la partida de hombres y mujeres que no han encontrado oportunidades económicas para mejorar sus condiciones de vida y han tomado la difícil decisión de irse de sus lugares de origen. El arraigo a nuestra tierra sigue siendo muy fuerte y dentro de la situación compleja de tener familia lejos, estas comunidades son activas y se vuelve necesario atenderlas para ayudar a su organización e integración.

Las y los jaliscienses en el exterior están mayoritariamente en Estados Unidos, en sitios como California e Illinois. Les debemos mucho, también

como país, ya que, gracias a su esfuerzo, llegan remesas que contribuyen a ayudar a sus familias y varias de nuestras localidades. Hoy, ante los discursos que incitan al odio por ser de origen latino, los gobiernos locales tienen la obligación de diseñar políticas en varios niveles: para fomentar los vínculos con su tierra; para recibirles e integrarles si vuelven temporal o permanentemente, pero sobre todo, para que sepan que Jalisco les apoya y les acoge en estos tiempos difíciles.

n. Nueva cultura y gestión del Agua. Los recursos hídricos de Jalisco, su manejo correcto, su saneamiento y el aprovechamiento racional son uno de los temas más rezagados. Hay una ausencia total de una visión integral en el manejo del agua. Se vuelve necesario promover una nueva cultura y gestión del vital líquido para garantizar la sustentabilidad de la vida, la rehabilitación del ciclo del agua, las actividades productivas y las labores cotidianas de los habitantes en los entornos urbanos.

ñ. La diversidad cultural y étnica de nuestro estado. Jalisco debe reconocerse como una entidad diversa cultural y étnicamente. Tenemos una deuda histórica con las comunidades indígenas del estado. A pesar de los esfuerzos por impulsar una reforma constitucional que impulsamos en el Congreso del Estado y que contribuyera a la integración y reconocimiento de los pueblos que habitan en Jalisco, vemos que aun existen resistencias para que la igualdad y el reconocimiento de las y los indígenas sean una realidad. Nuestra agenda seguirá en la ruta legislativa y pondrá los mecanismos para que desde el Gobierno de Jalisco y los municipios no sea una agenda vacía sino políticas, programas y presupuestos reales.

VI. Una verdadera gestión de las ciudades medias de Jalisco y del desarrollo metropolitano.

No existe una política pública clara para la gestión de las ciudades que son cabeza de las distintas regiones de Jalisco. Más del 60% de la población del estado vive en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Durante décadas, estuvimos sin una herramienta de planeación urbana y territorial que definiera el rumbo de nuestra metrópoli. No fue sino hasta el año 2015, con la llegada de los gobiernos de movimiento ciudadano en 6 de los 9 municipios del AMG, que impulsamos la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano. El primero desde 1982.

Los entornos urbanos y metropolitanos de Jalisco se enfrentan a problemas complejos que combinan la pobreza y desigualdad territorial, la necesidad de dinamizar el Vocacionamiento económico y la generación de empleos, con las amenazas del cambio climático y la vulnerabilidad ambiental. Aun no conseguimos integrar nuevas herramientas como la resiliencia y la sustentabilidad urbanas.

Si bien hay avances importantes con la creación del Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), aún hace falta mayor voluntad política para construir verdaderas estrategias de gestión del desarrollo de la principal metrópoli del estado, pero también de otros entornos metropolitanos encabezado por ciudades como Ocotlán, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatitlán. Y más crítico se vuelve ante la falta de políticas y programas que promuevan un modelo de ciudades compactas en municipios como Autlán, Colotlán, Ameca, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Arandas, Chapala o Cihuatlán.

Jalisco necesita una política de gestión de las ciudades, que contribuya a potenciar al máximo su desarrollo, pero también que ayude a un crecimiento controlado y que ofrezca soluciones en temas como el agua, el manejo de los residuos, la movilidad, los espacios públicos y las áreas verdes, la vivienda y el desarrollo urbano.

VII. Un enfoque de seguridad para la protección de todas las personas: Seguridad Ciudadana, Derechos Humanos y Procuración de Justicia.

La inseguridad es una de las cosas que más nos preocupan a todos. Como ya hemos mencionado, el año 2017 ha sido uno de los más violentos en la historia reciente del país y de nuestro estado. Se trata de un problema que tiene sus raíces en la desigualdad, la falta de oportunidades, el debilitamiento de las instituciones de seguridad, la ausencia de estrategias y propuestas que atiendan de manera integral a la juventud y la infancia, pero sobre todo, la normalización de las distintas formas de violencia a las que estamos expuestos como sociedad.

La inseguridad no es un problema que se resuelve solamente con más armas y patrullas. Y como problema público, debemos atender e intervenir desde las competencias que cada nivel de gobierno y poder público tienen. El mejor ejemplo de la ausencia total de estrategias, coordinación y políticas integrales en la materia lo vivimos al llegar a gobernar el municipio de Guadalajara. La corporación estaba totalmente desmantelada. El esfuerzo se centró en reconstruir y fortalecer a la institución. Más policías, más patrullas, mejor equipamiento, más capacitación y sacar a los elementos que se habían corrompido, así como incentivar la participación ciudadana y vecinal. Adicionalmente, crear nuevas instituciones a escala metropolitana para diseñar y operar estrategias coordinadas de prevención del delito y seguridad ciudadana.

La estrategia comenzó a dar los primeros pasos: el estado de fuerza creció, pasó de 1832 efectivos a 2583 en poco más de dos años. El número de patrullas aumentó, de 130 a 299 y otras 130 más que están en proceso de incorporación. El presupuesto creció, de 985 MDP a 1211 millones de pesos. Se diseñó un nuevo modelo de patrullaje en cuadrantes para ser más eficaces.

Sin embargo, no podemos estar satisfechos. Y debemos reconocer que a pesar de los esfuerzos que se puedan realizar desde los gobiernos municipales, la labor de la policía en este nivel de gobierno es preventiva. Si bien con estas medidas se ha logrado aumentar la capacidad de detener a delincuentes, lo cierto es que el modelo del nuevo sistema de justicia penal, mal entendido e implementado, no ha sido lo útil que se requiere. Hay datos contundentes en el caso de Guadalajara. Se remitieron a la Fiscalía General del Estado de Jalisco en un año 3407 delincuentes y fueron liberados 3033. El 90% de los detenidos, están sueltos.

Estamos de acuerdo con los principios garantistas que sustentan al nuevo sistema de justicia penal acusatorio. Han sido el diseño y su implementación por parte de las actuales administraciones en el Gobierno de Jalisco quienes han fallado. Ninguna estrategia de seguridad puede ser suficiente cuando vivimos en un país con un sistema que parece estar diseñado para que los delincuentes estén en la calle y no en la cárcel.

Para nosotros como fuerza política, será un principio fundamental y columna vertebral del cambio social que necesitamos, el diseño e implementación de un modelo de seguridad basado en tres elementos fundamentales: la seguridad ciudadana, la construcción de oportunidades y la disminución de las desigualdades, la erradicación de todas las formas de violencia hacia las mujeres, la defensa y promoción de los derechos humanos y la procuración de justicia apegada de manera irrestricta a los principios de legalidad.